



PLAN DE TRABAJO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES 2020-2024

Resumen Ejecutivo

Dr. Jorge Federico Márquez Muñoz



**PLAN DE TRABAJO PARA LA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES 2020-2024**

Dr. Jorge Federico Márquez Muñoz



La pandemia provocada por el COVID19 ha evidenciado la importancia de transitar a un nuevo modelo educativo compatible con los desafíos de una realidad cambiante. La crisis sanitaria es una oportunidad para adecuar y transformar a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) para responder a las múltiples circunstancias de los miembros de nuestra comunidad. Esta pandemia ha profundizado las ya existentes desigualdades económicas, políticas y sociales en nuestro país y en el mundo. Requerimos un diagnóstico oportuno y certero. En la Facultad necesitamos conocer **en qué medida nuestra comunidad y sus familias están siendo afectadas**. Y, sobre todo, en qué medida pueden responder al desafío de adaptarse a las **clases a distancia**, lo anterior con la finalidad de hacerlas accesibles para todas y todos.

En este sentido, la preocupación principal gira en torno a la **brecha digital** que hace referencia a la distribución desigual en el acceso, el uso o el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los diferentes grupos sociales, y de manera más concreta a las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC).

Por otra parte, en estos últimos años, en nuestro país se ha visto que la **violencia de género** se ha recrudecido. Lo cual ha llevado a una serie de manifestaciones de las mujeres que legítimamente cuestionan y exigen la erradicación de esta violencia estructural, simbólica y directa. La UNAM y nuestra Facultad no han estado exentas de estas protestas. En los últimos dos años, las instalaciones de nuestra Facultad estuvieron cerradas (ya fuera por paros o tomas) de forma intermitente.

Es necesario el acercamiento y acompañamiento institucional a las mujeres integrantes de nuestra comunidad que han sufrido violencia institucional, física, psicológica, sexual, laboral o docente en nuestras instalaciones. Creemos que la **resolución** de las necesidades, demandas y conflictos debe ser a través del **diálogo abierto y empático**, situado en la lógica de una **Facultad abierta y plural**.

Otro tema de gran importancia para este Plan de Trabajo es el **medio ambiente**. En el contexto nacional e internacional se ha hecho un llamado de la comunidad científica para tomar acciones urgentes. Se ha hecho un llamado desde la sociedad civil para declarar una emergencia climática. Nuestra Facultad no puede esperar más para



PLAN DE TRABAJO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES 2020-2024

Dr. Jorge Federico Márquez Muñoz



tener un plan de sustentabilidad que proponga medidas que propicien mayor conciencia y sensibilidad en nuestra comunidad sobre el impacto ambiental, social y de salud de nuestros estilos de vida y patrones de consumo.

El diagnóstico y propuestas para el plan de trabajo de la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) para el periodo 2020-2024, parten de la enseñanza aristotélica del *zoon politikon*, según la cual el ser humano es un animal racional, social, político y ético capaz de llevar tareas en común para beneficio de la comunidad.

Para la elaboración de este Plan se llevó a cabo un análisis de los principales retos a los que se enfrenta la sociedad y nuestra Universidad, se identificaron las necesidades y problemáticas que aquejan a la Facultad mediante una revisión de documentos históricos y estadísticos, de la incorporación del sentir de diversos sectores de la comunidad, del rescate de ideas y propuestas de mi equipo de trabajo y mi trayectoria de 28 años ininterrumpidos como miembro activo de la FCPyS, como estudiante, académico y funcionario.

En esta misma línea, se llevó a cabo un análisis detallado del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 del Dr. Enrique Graue Wiechers, mediante el cual fue posible armonizar las propuestas para la Facultad con sus Proyectos y Programas. En adición, se identificaron todas y cada una de las áreas de la entidad que se encargarán de implementar los proyectos del PDI en la Facultad, así como aquellas que coadyuvarán con la Universidad para llevar a buen puerto las que atañen a toda la comunidad universitaria.

A continuación, se presentan los objetivos generales y particulares que engloban las principales propuestas para la Facultad:

1. Modelo Híbrido

En armonía con los proyectos 1 y 3 del programa 2.2 del PDI, se propone:

Objetivo General

Desarrollo y fortalecimiento del modelo híbrido.



**PLAN DE TRABAJO PARA LA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES 2020-2024**

Dr. Jorge Federico Márquez Muñoz



Objetivos Particulares

1. Hacer un uso estratégico de la infraestructura física y espacios digitales de la Facultad.
2. Garantizar la conectividad a internet y acceso a la información, y generar vínculos interinstitucionales.
3. Capacitación permanente del estudiantado y del personal docente y administrativo en el uso de Tecnologías y Aprendizajes y el Conocimiento (TAC).
4. Mejorar y adecuar los servicios de la biblioteca.
5. Utilizar las redes sociales de la Facultad para fomentar el diálogo, la interacción e intercambio de opiniones entre la comunidad y la sociedad en general.

2. Comunidad estudiantil

En concordancia con el programa 1.4, y con los proyectos 1-3, 5-9 y 13 del programa 2.2 del PDI, se propone:

Objetivo General

Fortalecimiento de una comunidad estudiantil con alto desempeño académico y desarrollo integral (salud mental y física, cultural y deportiva).

Objetivos particulares

1. Mejorar el desempeño académico y la eficiencia terminal de todas las carreras, especialmente en Sociología.
2. Fomentar una cultura y un ambiente de salud física y mental.
3. Consolidar a la Facultad como un espacio de creatividad, difusión de la cultura y reflexión.
4. Fomentar el desarrollo de una comunidad deportista.



3. Participación en cuerpos colegiados

De conformidad con los proyectos 3 del programa 1.1 y del programa 3.1 del PDI, se propone:

Objetivo General

Fomentar la participación democrática del estudiantado en la vida comunitaria de la Facultad como una manera de fortalecer los valores universitarios de autonomía, académica y organizativa, compromiso social y responsabilidad individual y colectiva.

4. Comunidad académica

En concordancia, con los proyectos 1-4, 8 y 11-13 del programa 3.1 del PDI, se propone:

Objetivo General

Contar con el personal académico de carrera y asignatura con altas capacidades docentes y de investigación, que permita la construcción, la transmisión de conocimientos y la difusión que genere soluciones a los problemas públicos.

Objetivos particulares

1. Mejorar los contenidos de los planes y programas de estudio.
2. Mejorar las condiciones laborales del personal docente.
3. Revisar y actualizar la normatividad que regula las relaciones contractuales y académico-administrativas para garantizar los derechos y obligaciones del personal docente.
4. Incidir sobre la formación digital docente.
5. Reconocer la función docente como un actor que media entre la institución y la comunidad estudiantil, por ende, revalorando sus actividades y funciones.

5. Género e inclusión

En armonía con los proyectos 5, 6 y 7 del programa 1.4 y con todos los que integran el programa 1.2 del PDI, en nuestra facultad se propone lo siguiente:



**PLAN DE TRABAJO PARA LA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES 2020-2024**

Dr. Jorge Federico Márquez Muñoz



Objetivo general

Atender la problemática de violencia de género y establecer un ambiente de respeto a la diversidad, a los derechos humanos y a las necesidades de las personas con discapacidad.

Objetivos particulares

1. Incentivar la transversalización de la perspectiva de género en todas las asignaturas, bajo una lógica de respeto a la libertad de cátedra.
2. Atender y erradicar la violencia de género.
3. Atender las necesidades de las personas con algún tipo de discapacidad.

6. Medio Ambiente

En armonía con los proyectos 2-11, 13, 14 y 16 del programa 1.6 del PDI, se propone:

Objetivo general

Incrementar el nivel de la Distinción Ambiental UNAM al color Azul que corresponde al nivel intermedio y, con ello, fortalecer la conciencia en torno a la sustentabilidad.

Objetivos particulares

1. Consolidar a la FCPyS como un referente en el análisis de los retos ambientales que enfrentamos en la actualidad desde las Ciencias Sociales.
2. Crear una cultura de la sustentabilidad en nuestra comunidad, procurando sensibilizar sobre este tema, así como modificar hábitos cotidianos y patrones de consumo.
3. Trazar una hoja de ruta centrada en la realidad de nuestra comunidad y hacer más compatible la vida académica con la sustentabilidad.

7. Seguridad

De acuerdo con los proyectos 2, 5, 6, 7, 11, 14 y 18 del programa 1.3 del PDI, se propone:



**PLAN DE TRABAJO PARA LA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES 2020-2024**

Dr. Jorge Federico Márquez Muñoz



Objetivo General

Promover un sistema de seguridad integral que tenga como base la protección e integridad de los miembros de la comunidad en un ambiente de respeto, tolerancia y libre de violencia.

Objetivos particulares

1. Realizar una evaluación de los espacios físicos de la Facultad para que se garantice la universalidad en el acceso y mecanismos de regulación del acceso que busquen inhibir prácticas de control y apropiación.
2. Adoptar la política de proximidad y generadora de comunidad con la autoridad como un mecanismo de prevención, basados en un principio de libre acceso, erradicación de la violencia, tolerancia y respeto a la diferencia.
3. Mejorar los canales de protección que eviten la revictimización y temor por la denuncia.
4. Fortalecer redes de solidaridad y acompañamiento escolar que accionen dispositivos de seguimiento y vigilancia en contextos de emergencia.

8. Investigación para la docencia y ampliar los conocimientos

Con el fin de impulsar una transición hacia otros modelos de docencia innovadores y de acuerdo con los proyectos 2-5 del programa 3.2 del PDI, se propone:

Objetivo general

Fortalecer la investigación que se realiza en la Facultad e incrementar la calidad de su oferta académica.

Objetivos particulares

1. Impulsar la transición hacia modelos de docencia e investigación innovadores.
2. Fortalecer la formación del estudiantado, de ayudantes de profesor y de investigadores.
3. Incrementar el número de investigadores que forman parte del SNI.